



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Escuela de Estudios
Superiores del
Jicarero
U A E M

PLAN DE TRABAJO 2021-2024

DR. JUAN MANUEL RIVAS GONZALEZ

Contenido

PRESENTACION	4
INVESTIGACIÓN	11
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	14
FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.....	16
PRACTICAS, SERVICIO SOCIAL Y BECAS	17
PLANEACION Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA INFRAESTRUCTURA	19
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	22
INTERNACIONALIZACIÓN	23
UNIVERSIDAD SALUDABLE	25

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN

RECTOR

MTRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO

SECRETARIA GENERAL

DR. MARIO ORDÓÑEZ PALACIOS

SECRETARIO ACADÉMICO

DR. ÁLVARO ZAMUDIO LARA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO**DR. JUAN MANUEL RIVAS GONZÁLEZ**

DIRECTOR

BIOL. JOSÉ ERNESTO GASPAR DOMÍNGUEZ

SECRETARIO DE DOCENCIA

C. P. CARMINA GALIS MILLÁN

SECRETARIA EN EXTENSIÓN

L.A. CRISTINA ROMERO ESTRADA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

L.I. DENISE SALDAÑA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y ENLACE

MTRA. NENETZIN ÁLVAREZ VELASCO

JEFA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

L. E. E. MARÍA IBARRA VELASCO

JEFA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

L. G. LILIANA GUADALUPE ARIZA OCAMPO

JEFA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE NUTRICIÓN

BIOL. GERARDO VALOIS JUÁREZ

JEFE DE CARRERA COMISIONADO DE BIOLOGÍA

LIC. MANUEL FLORES VALENCIA

JEFE DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS

L.A. SUSAN CITLALLI SOLÍS AVELAR

ASISTENTE TÉCNICO

C. BERNARDO MEDEL SOZAYAS

ASISTENTE TÉCNICO

PSIC. MARILYN VIRIDIANA BECERRIL VENCES

ASISTENTE TÉCNICO

C. TONATIUH ÁLVAREZ VELASCO

ASISTENTE TÉCNICO

PRESENTACION

El presente Plan de Trabajo 2021-2024, es el resultado de un proceso de planeación conjunto, que tiene como propósito concretar los ejes sustantivos del Plan Institucional de Desarrollo 2018 – 2023, a saber: Formación, Investigación, desarrollo e innovación, Vinculación y extensión, Regionalización, Planeación y Gestión Administrativa, Internacionalización y Universidad Segura, aunado a lo anterior, este documento retoma y da continuidad a los objetivos y políticas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, en el presente Plan de Trabajo 2021-2024, se describen las acciones llevadas a cabo en relación con cada eje estratégico, así mismo, se describen objetivos pertinentes, mediante los cuales se pretende el desarrollo de los cuatro programas educativos de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, así como, continuar con la proyección de este a nivel regional, estatal y nacional.

Las estrategias y acciones que se describen fueron pensadas para alcanzar los objetivos, a través de la participación de todos los que conforman los cuatro programas educativos Biología, Enfermería, Nutrición y Psicología (académicos, estudiantes, personal de confianza y administrativo). Además, se pretende que las metas impacten, de manera favorable, en el cumplimiento de los porcentajes que se establecen en cada uno de los ejes sustantivos del PIDE 2018-2023. En este contexto, este Plan de trabajo es el resultado de un proceso que busca la pertinencia social, mediante la formación de Licenciados en el área de las ciencias naturales y de la salud, se pretende incidir en la solución de las problemáticas del Municipio de Jojutla y de la región sur del Estado de Morelos. Inclusive, se puede lograr un impacto estatal o nacional, ya que los egresados serán formados para adquirir capacidades, conocimientos y competencias amplias y flexibles, para hacer frente a los cambios sociales, económicos, científicos y culturales que se presentan de manera emergente, tal y como se pretende en los ODS a nivel global.

Es importante resaltar que dentro de las estrategias y acciones que se plantean, también se llevan a cabo eventos académicos que permiten la formación integral del estudiante y estar en contacto con otras disciplinas o temáticas de actualidad. Las actividades por desarrollar, en el presente Plan de trabajo de la EESJicarero, tienen como premisa el valor de la excelencia que mandata el PIDE 2018-2023, es por ello por lo que se busca formar ciudadanos críticos para que se inserten plenamente en el ámbito laboral o continúen sus estudios de posgrado, mediante el desarrollo de sus conocimientos académicos articulados con las habilidades necesarias para su desempeño profesional. Así mismo, se destaca la importancia de la vinculación, formación y actualización de nuestros egresados y profesionistas para que mantengan un servicio de calidad hacia la sociedad.

Con base a lo anterior, dentro del Plan de trabajo, se plantean de manera objetiva los retos, así como sus posibles soluciones a través de estrategias y proyectos específicos que nacen de la interacción de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

En este documento se presenta un escenario posible y visionario, alcanzable para el año 2024, así como las acciones y los mecanismos de coordinación que guiarán el quehacer académico y que también contempla lineamientos para la operación, planeación y evaluación periódica de los programas educativos.

Por último, se tiene detallado en cada uno de los ejes estratégicos del presente plan, los objetivos, metas, estrategias y acciones, se determinaron periodos de cumplimiento y se definieron sus respectivos mecanismos de seguimiento y evaluación, que incluyen las formas de evaluar el avance y las evidencias para validar el logro de cada una de las metas establecidas. Finalmente, se ha considerado de manera colegiada que el Plan de trabajo de la EESJicarero esté proyectado para llevarse a cabo en un periodo de tres años.

Atentamente

Dr. Juan Manuel Rivas González

Director de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero

MISION:

Llevar a cabo la formación de recursos humanos de excelencia académica, así como realizar investigación científica de alto nivel y mantener una estrecha vinculación con la sociedad.

VISION:

Ser la primera fuente de educación y formación profesional de la región sur de Morelos. Estamos comprometidos con la generación y desarrollo de las condiciones que ofrezcan a los alumnos en formación la experiencia de un camino transformador en el plano intelectual, social y cultural, encaminada a la mejora continua. La gestión eficiente, el desarrollo sustentable y la vinculación con las empresas, organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.



FORMACIÓN

Perfil estratégico.

La formación académica es el eje central de la EESJicarero, a partir de la formación profesional de los estudiantes, es posible afianzar mayores alcances que se traduzcan en incidencia dentro de la realidad cotidiana, la EESJicarero ampliará su campo de acción, toda vez que las Ciencias Naturales y de la Salud son una plataforma disciplinar que permiten múltiples vertientes de acción, para lo cual es necesario fomentar nuevos procesos de formación enfocados a lograr la excelencia académica.

La formación estará en todo momento orientada por el humanismo crítico, tal como se encuentra enunciado en el Modelo Universitario (MU): “Las actividades universitarias se realizarán con un sentido ético que las oriente a preservar la condición humana y a dignificar la vida. Favorecerán el desarrollo de las personas en sus dimensiones profesional, personal y ciudadana, así como su creatividad y su sensibilidad. Contribuirán a la conservación y mejoramiento del entorno natural, social y cultural” (UAEM, 2012).

La EESJicarero actualmente cuenta con una matrícula de 1013 alumnos inscritos, repartidos en cuatro carreras en la Unidad Académica, estas se dividen en alumnos hombres y mujeres como se muestra en el siguiente cuadro:

LICENCIATURA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BIOLOGIA	72	85	157
ENFERMERIA	63	194	257
NUTRICIÓN	111	238	349
PSICOLOGIA	62	188	250
TOTAL	308	705	1013

Los estudiantes son atendidos actualmente por un total de 86 compañeros entre docentes y administrativos y que a continuación se desglosan:

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Profesores Investigadores de Tiempo Completo	3	2	5
Profesores de Tiempo Completo	1	2	3
Profesor de Tiempo Parcial	18	39	57
Personal Técnico Académico en Computo	1	1	2
Personal Técnico Académico de Laboratorio	2	1	3
Talleristas	2	0	2
Personal Administrativo	4	5	9
Personal de Confianza que no está frente a grupo	2	3	5
TOTAL	33	53	86

En el organigrama actual de la Unidad Académica están asignados 13 académicos, nueve imparten clase frente a grupo (presenciales hasta marzo 2020 y en la actualidad virtual) son los siguientes puestos que ocupan en el organigrama:

- Un Director
- Dos Secretarías: Docencia y Extensión
- Una Jefatura de Servicios Escolares
- Una Jefatura de Enlace y Gestión
- Tres Jefaturas de la Secretaría en Docencia PE Licenciatura en Enfermería, Nutrición y Psicología.
- Una Jefatura de la Secretaría en Extensión Servicio Social y Becas
- Tres asistentes técnicos que apoyan a las diferentes Jefaturas

El personal administrativo adscrito a la EESJicarero que desempeñan labores como bibliotecarias, secretariales, capturista, intendencia y jardinería es el siguiente:

- Una Bibliotecaria
- Una Secretaria
- Una Oficial Administrativo
- Cuatro Intendentes
- Dos Jardineros

En conclusión, la comunidad de la EESJicarero está conformada por mil noventa y nueve integrantes.

Objetivo

Consolidar la capacidad y competitividad de la EESJicarero para posicionarla como líder en la zona sur del estado de Morelos enfocados a lograr la excelencia académica.



Políticas

- La EESJicarero a mediano plazo mejorará los indicadores de los cuatro PE. En la Licenciatura en Psicología ya tiene su registro como programa de calidad; la Licenciatura en Biología está en proceso de evaluación para alcanzar la calidad y las Licenciaturas de Enfermería y Nutrición estarán siendo evaluadas el siguiente año. La escuela tiene un alto compromiso de ofrecer educación vanguardista a través de programas educativos acreditados y ofertar posgrado en el área de Psicología y Biología.
- Su compromiso social garantizará la formación de profesionales críticos, reflexivos y con nivel de excelencia, capaces de dar soluciones innovadoras a

los problemas que demande la sociedad en las áreas de Psicología, Enfermería, Biología y Nutrición, con un sentido honesto, ético y humanista.

- El proceso educativo estará soportado por una comunidad académica altamente competitiva que genere, transfiera y difunda conocimiento a través de una gestión y administración eficiente y transparente.

Estrategias

- Fomentar la formación integral de la comunidad mediante la organización y divulgación de actividades científicas, culturales, artísticas y deportivas, que fortalezcan la identidad institucional y que, además, estrechen el vínculo de nuestro espacio académico con el entorno social.
- Asegurar que la EESJicarero sea un referente institucional de vanguardia, con la finalidad de atender las necesidades de la población de la zona sur del estado de Morelos.
- Consolidar los programas de posgrado para la captación de egresados. En el corto plazo se pretende crear la especialidad pertinente al área de Ciencias Naturales y posteriormente las maestrías en Psicología y Biología que en un futuro coadyugarán en la acreditación de los programas educativos.



Metas

- Impulsar la formación y capacitación del personal académico. Se implementarán cursos de formación y actualización docente en distintas áreas.
- Fomentar la convergencia de contenidos con el desarrollo de habilidades de los estudiantes, partiendo de los ejes que se trabajen en las academias.
- Promover el cumplimiento de los estándares de calidad y excelencia académica en cada uno de los PE que se ofertan en la unidad académica.
- Realizar actividades académicas abiertas orientadas tanto a la comunidad como a los municipios cercanos.
- Impulsar la realización de congresos, encuentros académicos, foros interdisciplinarios, así como jornadas científicas y de trabajo con temas específicos.

INVESTIGACIÓN

Perfil estratégico. La investigación y la generación de conocimiento son parte de las funciones sustantivas de nuestra universidad. En particular la EESJicarero contribuye de manera activa e importante en este rubro, mediante el desarrollo de proyectos que beneficien a la formación integral de los alumnos y que propicien, tanto la generación de conocimiento científico básico, así como la innovación y el desarrollo tecnológico, acorde con las tendencias actuales de las diversas áreas del saber.

En este sentido, la EESJicarero cuenta con una planta docente altamente capacitada, con cinco PITC, de los cuales el 100% cuenta con posgrado en su área. Todos con grado de Doctor, el 100% de los PITC participan, en al menos, un proyecto de investigación y el 100% está integrado en alguno de los dos CA registrados ante la SEP-PRODEP. Los CA de la EESJicarero, sustentan el PE de Biología, los dos se encuentra en consolidación con un total de seis líneas de generación y aplicación del conocimiento. El 100% de los PITC cuenta con perfil

deseable del PRODEP; además dos de ellos son profesores investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI.

Objetivo

Desarrollar investigación integral, pertinente e innovadora que impacte de manera sustancial en la formación de investigadores y profesionales especializados, capaces de enfrentar problemas en un contexto globalizado.

Políticas

- El fortalecimiento en el Cuerpo Académico en consolidación incrementará su quehacer universitario colaborativo, con el fin de obtener evaluaciones favorables en el PRODEP.
- Los profesores que participen en los programas de posgrado deberán ingresar o permanecer con el reconocimiento del SNI.
- Los profesores que participen en los programas de posgrado deberán ingresar o permanecer con el reconocimiento del perfil PRODEP.
- Los CA deberán mantenerse en las redes de colaboración académica con el fin de garantizar la calidad de la investigación.
- La difusión de la producción científica continuará como parte de las actividades de EESJicarero.

Estrategias

- Fomentar la participación activa de docentes y alumnos con relación a los trabajos de investigación que permitan fortalecer las líneas de generación del conocimiento con seis profesores Investigadores de Tiempo Completo.
- Incentivar la participación de los investigadores y Cuerpos Académicos en las convocatorias de fondos y en las convocatorias que apoyan la formación de redes nacionales e internacionales para la generación, transferencia y aplicación del conocimiento, emitidas por el CONACyT, entre otras.
- Difundir y divulgar ampliamente los resultados de la investigación generada en la EESJicarero.

- Fortalecer las alianzas con instituciones y organizaciones con el fin de generar nuevas líneas de generación y aplicación del conocimiento y consolidar las existentes.
- Mantener la participación de los investigadores para obtener fondos de financiamiento externos para la investigación en el sector privado.
- Obtener fondos de financiamiento externos para realizar investigación entre los diversos sectores.
- Impulsar el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.
- Crear un área de diseño de sitios web que permita difundir el quehacer universitario de cada uno de los laboratorios de investigación.
- Formular convenios de colaboración con diferentes instituciones académicas nacionales e internacionales.
- Fomentar la participación de la comunidad académica de la EESJicarero en las convocatorias para realizar estancias de investigaciones, tanto nacionales como internacionales.
- Fomentar el ascenso de los investigadores de la EESJicarero en el Sistema Nacional de Investigadores, especialmente a los niveles II y III.
- Promover la actualización periódica de los programas de las unidades de aprendizaje de los estudios avanzados.
- Impulsar la incorporación de nuevos PITC en las áreas de Enfermería, Nutrición y Psicología.

Metas

- Alcanzar, al final de la administración, 100% de PITC que se encuentren vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Lograr al finalizar la administración 100% de los PITC que participan en redes académicas.
- Mantener, de manera anual, 25% de productos científicos (incluye, artículos indizados, libros y capítulos de libros).

- Mantener, de manera anual, 80% de actividades de difusión de los productos científicos generados en la EESJicarero.
- Mantener, de manera anual, a los seis PITC realizando movilidad académica nacional (estudios avanzados y de investigación).
- Alcanzar en 2023, cinco proyectos de investigación con financiamiento externo.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

El perfil estratégico es fortalecer y ampliar la vinculación de nuestra Unidad Académica con el sector público, privado y sociedad en general, así como extender los servicios universitarios con el propósito de impulsar la formación profesional de los estudiantes y de esta manera impactar en la transformación de la sociedad.

Objetivo

Desarrollar un programa de extensión y vinculación universitarias, articulando a los PE y sustentado en el compromiso ético de la UAEM con la sociedad morelense, que propicie una relación de comunicación horizontal universidad-comunidad de mutuo beneficio y aprendizaje

Políticas

- Dar continuidad al programa de formación docente a fin de elevar la calidad de la educación, diseñar estrategias pedagógicas, desarrollar competencias y habilidades docentes
- Continuar con el Programa de Capacitación para alumnos con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y habilidades específicas.
- Generar vínculos de cooperación con instituciones públicas y privadas, así como convenios generales y específicos, para la inserción de los alumnos en los escenarios reales de prácticas, estancias, y servicio social.
- Propiciar la generación de una Bolsa de trabajo para los egresados de las diferentes Licenciaturas.

- Consolidar un programa de seguimiento de egresados y empleadores de la EESJicarero.
- Fortalecer el programa de acción tutorial para prevenir la deserción y el rezago e incrementar la potencialidad del alumno en la investigación; a través de las tutorías y asesorías.

Estrategias

- Promover de forma permanente la participación de los alumnos en congresos, jornadas académicas, simposios y foros.
- Fortalecer la relación con las instituciones públicas de atención de primero, segundo y tercer nivel de atención hospitalaria (Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, SSM, SEDENA, SEP, Gobierno, Empresas Privadas y Asilos públicos y privados), y educativas (Escuelas de nivel básico y nivel medio superior).
- Fomentar y publicitar los convenios específicos en el ámbito internacional y nacional, que permitan la movilidad profesores y alumnos.
- Gestionar y fomentar ante las instancias correspondientes la participación con Ferias de salud, que permitan al alumno a través de pláticas prevenir enfermedades, promover la salud y los estilos de vida saludables en el individuo, familia y comunidad.
- Promover la bolsa de trabajo a la población estudiantil y egresada, mediante medios de comunicación y redes sociales, que permitan la inserción al mercado laboral.
- Se proyecta que ésta UA trabajará junto con sus egresados para impulsar la vinculación de los mismos con las instituciones de salud, a través de cursos - talleres, diplomados, congresos, foros, jornadas académicas, entre otros, afines al área de la salud que fortalezcan las competencias profesionales que permitan percibir, comprender e intervenir en el proceso de la salud- enfermedad.
- En un futuro se tiene planeado crear, fortalecer y coordinar la asociación de egresados para promover, coordinar y divulgar acciones y programas de participación académica para apoyar las Licenciaturas en Enfermería, Nutrición, Psicología y Biología.

Metas

- Fortalecer la formación docente a través de cursos, conferencias, talleres y congresos, así como actualizar los conocimientos propios de la disciplina.
- Crear la asociación de egresados para dar seguimiento, planear y publicar las actividades que realicen los mismos en beneficio de la EESJicarero y de la sociedad y propiciar su reconocimiento público.
- Generar un convenio de colaboración para intercambio estudiantil y de docentes con The University of Texas, Rio Grande Valley, U.S.A.
- Convenio de colaboración con el parque acuático LAS ESTACAS donde participaran alumnos como tesistas en la restauración del río.
- Convenio de colaboración con el Bioparque ABQ Albuquerque en Estados Unidos

FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Perfil estratégico José Rodrigo Pozón, en "Los estudiantes universitarios ante las actividades extracurriculares" (2009), puntualiza que es creciente la atención que prestan las instituciones de educación superior para ofrecer una vida universitaria dinámica, completa de opciones formativas como complemento al salón de clases.

Objetivo

Ofrecer una formación cultural integral, mediante la promoción de los conocimientos culturales y rescate de los valores artísticos, científicos y humanistas.

Políticas

- Se promoverán los valores y la identidad universitaria.
- Las estrategias relacionadas con la difusión cultural serán actualizadas de manera permanente.

Estrategias

- Promover actividades artístico-culturales y científicas tales como exposiciones, talleres, promoción de la lectura y presentaciones de libros, entre otras.

- Realizar campañas de difusión de las actividades que se realizan en la EESJicarero de mayor cobertura.
- Gestionar exposiciones abiertas de colecciones artísticas, científicas y culturales.
- Promover concursos que fomenten la cultura y tradiciones regionales y estatales al interior de la EESJicarero.
- Difundir en redes sociales las actividades culturales, académicas, artísticas, deportivas y del cuidado de la salud que se realizan en la Unidad Académica.
- Promover entre la comunidad de la EESJicarero una cultura de conservación del patrimonio universitario, así como de inclusión y equidad.
- Implementación de talleres de equidad de género e inclusión.

Metas

- Incrementar a corto plazo, la participación de alumnos en actividades artísticas y de difusión de la cultura y de la ciencia.
- Incrementar las exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artísticas culturales.

PRACTICAS, SERVICIO SOCIAL Y BECAS

Perfil estratégico: Fortalecer los programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Becas, esto de acuerdo con lo señalado en el MU, a través de la vinculación con los sectores sociales. (UAEM, 2011).

Objetivo

Vincular al prestante con los sectores sociales de su entorno y hacer del servicio social un verdadero acto de reciprocidad, compromiso y responsabilidad social que permitan su formación y existencia (artículo 3º del Reglamento General del Servicio Social dictaminado por la Comisión de Legislación Universitaria el 14 de septiembre del 2017).”

Políticas

- Vincular a los estudiantes con los sectores públicos y privados, en particular aquellos que forman parte del campo profesional.
- Contribuir a la formación profesional de los prestadores del servicio social.
- Vincular al prestador del servicio social en la aplicación de sus conocimientos para la búsqueda de alternativas de solución a la problemática de su entorno.

Estrategias

- Implementar los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las actividades que integran los programas y proyectos del servicio social y de las prácticas profesionales.
- Vincularse con los ámbitos académicos para la difusión de la información relativa a las dependencias receptoras, en las cuales los alumnos pueden prestar el servicio social o desarrollar sus prácticas docentes.
- Desarrollar los procesos necesarios para la organización y prestación del servicio social.

Metas

- Mantener vigentes los programas de las siguientes becas: Becas Excelencia (SEP) Beca de Servicio Social, Beca de Titulación (SEP), Becas Apoyo a Madres Jefas de Familia (CONACYT), Beca de Manutención I y II (Gobierno Federal), beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, Becas Inicia tu titulación y concluido la titulación. Beca Manutención Hijos de Militares.
- Desarrollar en los prestadores del servicio social y prácticas una actitud de solidaridad y compromiso con la sociedad.
- Establecer la vinculación de la EESJicarero con instituciones y organismos de los sectores público, privado y social, así como supervisar la atención de sus requerimientos para la prestación de servicio social, la realización de prácticas profesionales, mediante la formalización de convenios y acuerdos operativos.

PLANEACION Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA INFRAESTRUCTURA

Perfil estratégico: Actualmente la EESJicarero cuenta con las siguientes áreas, Área administrativa con nueve espacios de oficinas incluida la Dirección, Comedor Universitario, dos Salas de juntas, Enfermería, dos Centros de cómputo, seis laboratorio de docencia, seis de investigación y siete cubículos para PITC y PTC, un oficina de la Sección Sindical académica, un Almacén de reactivos y un Almacén de material de laboratorio, cuatro módulos de Sanitarios y un módulo con regaderas, dos bodegas, un Auditorio, una Cámara de Gesell, una Subestación eléctrica, Estacionamiento, Pozo de agua, 29 aulas dedicadas a la docencia, dos aulas para talleres, dos cubículos para tutorías, dos gimnasios: un gimnasio al aire libre y uno techado, un Centro de fotocopiado y papelería, Huerto Escolar, una palapa, una Unidad de Hipermedios y Biblioteca.



Objetivo

Contar con infraestructura escolar necesaria para generar condiciones adecuadas para el aprendizaje, impactando directamente en el rendimiento y aprovechamiento de los programas educativos.

Políticas

- La política de la EESJicarero en materia de infraestructura es el dotar a la comunidad universitaria (estudiantes, académicos y administrativos), de espacios y equipos con estándares de calidad de alto nivel, con el fin de que cuenten con las mejores condiciones posibles para realizar sus actividades, a pesar de los grandes esfuerzos físicos y financieros que esto supone.

Estrategias

- Participar en las diferentes DES para obtener recursos a través de programas federales como el PROFEXCE para la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina.

Metas

- Consolidar estrategias de gestión que aseguren la asignación suficiente y oportuna de mobiliario, equipos básicos y especializados para el buen funcionamiento de la Unidad académica.
- Contar con las instalaciones y equipos adecuados para el desarrollo de la comunidad estudiantil, docentes y personal administrativo, brindando de este modo las condiciones apropiadas para el crecimiento y la excelencia de la ESSJicarero.
- Adecuar las condiciones del entorno educativo a las necesidades propias del alumnado de reciente ingreso.
- Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura universitaria para la práctica deportiva.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Perfil estratégico: La misión de la gestión administrativa es contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de la planeación, operación y desarrollo de los recursos materiales y financieros, así como de los recursos humanos que den respuestas a las necesidades de la comunidad universitaria.

Objetivo

Contar con una gestión administrativa funcional y proactiva que funcione en un esquema que privilegie las buenas prácticas y los resultados encaminados a la consolidación y fortalecimiento institucional, así como administrar y gestionar de manera eficiente los recursos conforme a los estándares de calidad para apoyar el cumplimiento de las funciones institucionales.

Políticas

- La formación y capacitación de los docentes y la actualización en las áreas de, Psicología, Biología, Enfermería y Nutrición será permanente.
- Se fortalecerá la movilidad estudiantil tanto nacional como internacional para los cuatro programas de estudio.
- Se desarrollarán cursos remediales y de nivelación para estudiantes de las diferentes licenciaturas, que estén en situación de riesgo o de rezago académico, además cursos propedéuticos para la nivelación de los alumnos de nuevo ingreso.
- Para el equipamiento o creación de laboratorios de docencia se deberá tomar en cuenta las normas nacionales e internacionales.
- En el departamento de Servicios Escolares establecer un catálogo de formatos para orientar a los alumnos sobre los procedimientos del sistema de administración documental y control escolar, que permita al alumno concluir los trámites administrativos en tiempo y forma y así evitar los rezagos académicos.

Estrategias

- Se deberá atender las recomendaciones de los organismos acreditadores CIEES y CIFRHS, para garantizar la calidad de nuestros programas educativos.
- Ofertar cursos, talleres y diplomados dirigidos a los sectores académicos y productivos, cuyas cuotas de recuperación serán distribuidas para apoyar la adquisición de equipo y mobiliario.
- Solicitar la evaluación de los PE que se ofertan en la EESJicarero que faltan por acreditarse ante comités reconocidos por el COPAES o CIEES, para garantizar la calidad de la oferta educativa.
- Gestionar los insumos que permitan el buen desarrollo de las actividades académicas de los laboratorios de Docencia.
- Impulsar la actualización disciplinar y pedagógica de profesores mediante convenios con otras IES y centros de investigación, para renovar la práctica docente.

- Proporcionar mantenimiento y equipar los Laboratorios de Docencia.
- Gestionar recursos que permitan una difusión integral de los programas de estudio de Licenciatura, y así incrementar la matrícula.

Metas

- Mantener los estándares de calidad otorgados por los Organismos Evaluadores en los PE en concordancia con las observaciones realizadas por ellos.
- Fomentar la producción pedagógica mediante el trabajo colegiado y capacitación docente.
- Desarrollar cursos de capacitación en el uso didáctico de las TIC.
- Desarrollar cursos remediales y de nivelación para estudiantes cuya situación académica sea irregular y cursos propedéuticos a los alumnos de nuevo ingreso.
- Difundir y promover la titulación y la obtención de grado mediante la implementación de talleres o cursos, durante el primer año de egreso.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Perfil estratégico: Actualmente la transparencia y rendición de cuentas son requisitos necesarios para la adecuada administración y desarrollo del quehacer académico, por ello es importante implementar y transmitir una cultura de acceso a la información y rendición de cuentas, la cual se ejerza y coordine con todos los sectores de la comunidad de la EESJicarero. En este sentido, en cumplimiento con la política de transparencia de la UAEM, la escuela, a través del Enlace de Información, actualizará semestralmente los datos que aparecen en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información y, tal como lo dicta la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y Municipios, la administración de la UA salvaguarda la información personal de los integrantes de su comunidad.

Objetivo

Continuar con el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de objetivos institucionales con preponderancia en el enfoque preventivo orientado al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

Políticas

- La EESJicarero ejercerá sus recursos con responsabilidad y transparencia, siempre orientados en el ejercicio de las tareas esenciales.
- Impulsará la gestión de recursos externos y autogenerados.
- Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, a través de la difusión de los requerimientos de transparencia y acceso a la información.
- La administración de los recursos posibilita la administración del tiempo y de los recursos disponibles, tanto financiero como humano, lo que implica que se logren buenas prácticas y se consolide la gestión administrativa apegada a la institución.

Estrategias

- Contar con procedimientos para dar respuesta a los requerimientos de información de manera oportuna.
- Difundir entre la comunidad de la UA, la importancia de la Contraloría Universitaria en la política de rendición de cuentas.
- Mejorar el control interno de los procesos académicos y administrativos de la EESJicarero, a través del conocimiento y apego de las disposiciones normativas.
- Atender las observaciones generadas en las auditorías a la EESJicarero por la Contraloría Universitaria.

Metas

- Contar con un curso de control preventivo al año.
- Alcanzar 100% de las observaciones de auditoría, en el tiempo y forma requeridos por las instancias correspondientes.

INTERNACIONALIZACIÓN

Perfil estratégico: Los mecanismos de internacionalización que se impulsan en nuestra universidad son fundamentales para alcanzar el intercambio de

conocimientos, competencias, métodos de transmisión y aplicación de procesos de enseñanza, así como de servicios educativos. En este sentido, la participación de la comunidad académica de la EESJicarero en los programas de movilidad académica permite fortalecer el intercambio educativo, científico y cultural con distintas instituciones, permite un enriquecimiento en la formación integral.

Objetivo

Fortalecer la internacionalización de la EESJicarero a través de la participación en redes e intercambio académico.

Políticas

- Fomentar la creación y consolidación de redes de colaboración académica que fortalezcan la presencia de la universidad a nivel internacional.
- Impulsar programas de apoyo de movilidad internacional y nacional para estudiantes y profesores.
- Establecer programas para la obtención de recursos financieros para la movilidad de estudiantes y profesores.
- Impulsar unidades curriculares, cursos y seminarios en otro idioma en los programas educativos.

Estrategias

- Fomentar la participación de alumnos y profesores en la movilidad nacional e internacional.
- Promover la investigación internacional conjunta.
- Identificar y promover nuevas opciones de movilidad nacional e internacional.
- Promover estancias cortas, talleres y cursos extracurriculares internacionales de alto impacto.
- Fomentar el intercambio académico y cultural en la comunidad de la EESJicarero, para atraer estudiantes e investigadores internacionales.

- Establecer vínculos de colaboración con instituciones internacionales, que faciliten la movilidad de los estudiantes, docentes, e investigadores.
- Realizar talleres permanentes de dominio de una segunda lengua.
- Fomentar la participación de los Profesores de Tiempo Completo en redes académicas y de investigación internacional.

Metas

- Lograr a mediano plazo movilidad internacional de los docentes
- Incrementar la movilidad de alumnos de licenciatura.

UNIVERSIDAD SALUDABLE

Perfil estratégico: En aspectos de seguridad y protección civil universitaria, anualmente se llevan a cabo simulacros de sismo y evacuación en la EESJicarero, además se mantienen permanentemente en la unidad académica los programas de Separación de Residuos Sólidos, Recolección de Residuos Peligrosos y Ahorro de Agua y Energía Eléctrica. De igual manera la comunidad ha participado de manera activa en campañas de reforestación. La EESJicarero promociona el deporte y la educación física, en este sentido se organizan diversos torneos, en disciplinas como: ajedrez, basquetbol, futbol, futbol rápido y voleibol. Adicionalmente los estudiantes de la Unidad Académica tienen presencia en diferentes disciplinas en la Universidad.

Objetivo

Propiciar mejores condiciones de seguridad para la comunidad de la EESJicarero así como, promover la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria.

POLITICAS

- Impulsar el cuidado y conservación del entorno natural.
- Implementar un Programa de Salud que establezca acciones que promuevan la salud y autocuidado.

- Fomentar entre la Comunidad de la EESJicarero su participación en programas de cultura física y cuidado de la salud.
- Implementar un Plan de Acción Universitario de Promoción a la Salud, de acuerdo con los lineamientos de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud para toda la comunidad universitaria de nuevo ingreso. NOM-043-SSA2- 2012
- Incorporar al Sistema de Gestión Ambiental a las unidades académicas y dependencias administrativas de la Institución a través del trabajo intersectorial.

Estrategias

- Promover estilos de vida sana.
- Participar en campañas de reforestación.
- Dar continuidad al programa y el comité interno de protección civil.
- Integrar y capacitar brigadas internas de protección civil.
- Promover el desarrollo de competencias para el logro de las certificaciones como “Escuelas Saludables” a través de la Secretaría de Salud. NOM-251-SSA1-2009
- Integrar los comités de salud en las unidades académicas para realizar las actividades de promoción de la salud, autocuidado y preservación del medio ambiente.
- Realizar actividades académicas e investigación de promoción a la salud basadas en las necesidades de la comunidad.
- Realizar Eventos Masivos de actividad física, ferias de la salud y nutrición a partir del trabajo intersectorial SS e IMSS.
- Destinar un recurso financiero para la realización de las actividades académicas, investigación, congresos nacionales e iberoamericanos, cuota de afiliación, estancias de investigación para la promoción de la salud y su desarrollo.

Metas

- Lograr la reducción de residuos y contar con un centro de compostaje.
- Alcanzar a corto plazo el 100% de participación de alumnos de la EESJicarero en actividades físicas y deportivas.
- Mantener anualmente a integrantes de la EESJicarero capacitados en materia ambiental y de salud.
- Mantener anualmente una brigada en materia de protección civil y del ambiente.
- Contar al año con al menos una campaña de medidas de auto cuidado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUAN MANUEL RIVAS GONZALEZ | Fecha:2021-10-19 08:20:23 | Firmante

IreSHTXLWXtkEhETkTdPdaea938iPG3tVuO8axXA2sg7qTjMDCb9uqXCp6mH7nrmb1LB+RfXpGUvJ5He/2EevS8DOpW0vTHK+zE7aD1i/id8GNrnvSlf2nqGIR6012CfCwz3qSckYUKiJu3DRmOB/9Mr9xZ4sCPwlaWAaBQp5KYIbvN7AfX0PyGSksF1b33NAldWobLTMlUls7JNkxlg4++Y5lvPwORf0W7tBbJjNYvNBRVAsuvCvY2ezunMZze0QwzUJ8LY+Xczx3vCVKeAkR7+viFcSYXfJZVTPfIpgCGVXNU4Et/uq/1c20btPslfpR2pTvmwn7SWfi/ahbw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[zuTFSEtnX](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/K6oTiPp8vYQT6N1tyYDJP2yAx03PK36q>

